

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Trabajo práctico “Nuevas condiciones de circulación discursiva”:
Informe final



Semiótica de redes

Cátedra Carlón

Comisión 24

2017

Grupo 1

Vitelli, María Chiara

Basso, Malena

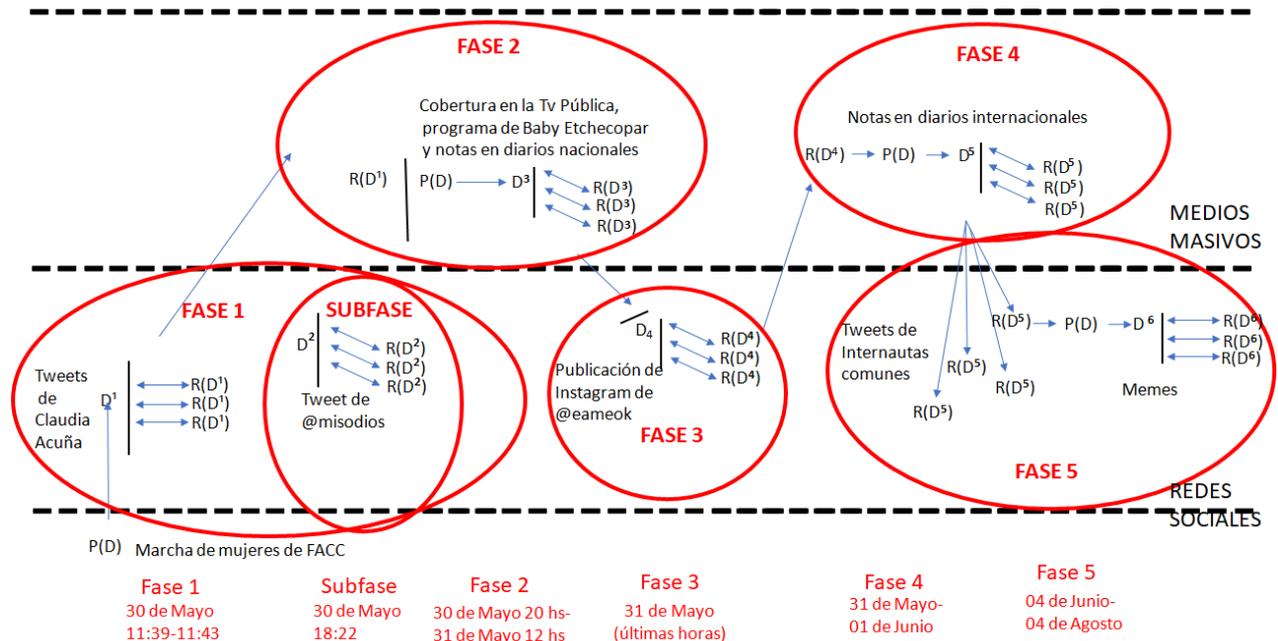
Quaglia, Mariana

Paillan, Nicolas

Ramayo, Carla

Croci, Federico

Nivel de observación diacrónico



Dentro de la fase 1, D1 refiere a una serie de tweets emitidos por la periodista Claudia Acuña que se dieron como consecuencia de una acción callejera que, bajo la consigna “Femicidio es genocidio” se estaba dando en distintos puntos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en ese mismo momento. R(D1), alude a los tweets por parte de internautas comunes a partir de lo emitido por Claudia. D2 refiere al tweet emitido por @misodios que es entendido como una subfase. R(D2) alude a los comentarios que los distintos internautas hicieron, en reconocimiento de aquél tweet. En la fase 2, D3 abarca la cobertura que el caso tuvo en los distintos medios masivos nacionales, en el noticiero de la TV Pública, en el programa de radio de Baby Etchecopar y en diarios nacionales. R(D3) corresponde a los reconocimientos que tuvieron lugar como consecuencia de estas coberturas: comentarios en Youtube y en diarios. Dentro de la fase 3, D4 corresponde a la publicación de Instagram de @eameok, una cuenta que articula distintos temas de actualidad con el humor, y R(D4), corresponde a sus reconocimientos: comentarios de internautas comunes. Entrando en la fase 4, D5 alude a la cobertura del caso en diarios internacionales, que abarca notas en distintos diarios como el Newsweek, el Daily Mail, La República y The Sun. R(D5) corresponde a los comentarios que los internautas hacen en los portales web de esos diarios. Dentro de la fase 5, R(D5) corresponde a los reconocimientos de D5 en el ámbito de las redes sociales. El caso comienza a ser abordado por internautas de otros países y otros continentes que tuvieron conocimiento del mismo. Por último, D6 corresponde a los “memes” que se generan dentro del sistema de las redes sociales, y R(D6) a sus reconocimientos.

Propiedades de la circulación:

#FemicidioEsGenocidio es un caso de circulación hipermediática ascendente-descendente. Esto se debe, en primer lugar, a que el caso tiene su origen en las redes sociales, consideradas “el abajo” y luego asciende al sistema de los medios masivos, considerados “el arriba”. En un segundo lugar, debemos mencionar que existen relaciones entre enunciadores de distintos estatutos, tanto en la direccionalidad ascendente como en la descendente.

A lo largo de la circulación, hemos identificado cinco fases. La primera fase tiene una direccionalidad ascendente, ya que implica no sólo que el caso que se había originado en las redes sociales a partir de los tweets de Claudia Acuña y que luego se había amplificado gracias al tweet de @miosodios llega al sistema de los medios masivos, sino que también implicará una relación entre enunciadore de distinto estatuto, ya que los internautas de las redes sociales mencionados no gozan del mismo estatuto que los enunciadore del sistema de los medios masivos. La segunda fase tiene una direccionalidad descendente, ya que el caso que había sido retomado por el sistema de los medios masivos desciende al nivel de las redes sociales, nuevamente. También implica un contacto entre enunciadore de distinto estatuto. La tercera fase tiene una direccionalidad ascendente, ya que el caso que en este momento permanecía en el nivel de las redes sociales volverá a ascender al de los medios masivos para ser retomado, en la cuarta fase, por los medios masivos internacionales. La direccionalidad es descendente ya que el caso volverá a descender al sistema de las redes sociales, donde se lo retomará en los comentarios de internautas comunes y también se lo utilizará para crear memes. La quinta fase, que incluye tanto memes como comentarios de internautas comunes, implica una direccionalidad horizontal, pues se producen intercambios al interior del propio sistema de medios y fundamentalmente entre enunciadore del mismo estatuto.

En lo que concierne a la temporalidad del caso, podemos afirmar que el caso se desarrolla en un período de tiempo muy breve en sus inicios. La fase 1 se desarrolla el día 30 de Mayo entre las 11:39 y las 11:43 am. Posteriormente, con solo unas horas de diferencia (30 de Mayo a las 18:22), el caso es retomado por @misodios, momento que es reconocido como una subfase. La fase 2 se extiende desde el día 30 de Mayo a las 20 hs hasta el día 31 de Mayo a las 12 hs. Luego, la fase 3 tiene lugar en las última horas del día 31 de Mayo y comienza la fase 4 que se desarrolla entre los días 31 de Mayo y 1 de Junio. Por último, la fase 5 va desde el día 4 de Junio hasta el 4 de Agosto. Es decir, que el caso implicó una rápida articulación entre los distintos sistemas de medios, cuestión que se verifica fundamentalmente en las tres primeras fases; durante los días 30 y 31 de Mayo el caso atraviesa una y otra vez los distintos sistemas de medios.

A lo largo del caso, hay momentos donde el caso produce un gran número de reconocimientos. Esto sucede, por ejemplo, a partir de que el caso es retomado por @eameok. Esta reconocida cuenta lleva a que un gran número de usuarios comenten su publicación, y entendemos que se trata de un punto de elevada difusión del caso. Además, en la magnitud de los comentarios realizados, se conforman simultáneamente dos colectivos. Por un lado, un colectivo que se posiciona en contra de la manifestación y las manifestantes, denominándolas “feminazis” y por otro lado, un colectivo con impronta feminista que apoya la acción callejera y critica al presidente Macri.

Nivel de observación de fases

Fase 1: El origen

Comienza el día 30 de Mayo del presente año, alrededor de las 11:40 hs, con una serie de tweets emitidos por la periodista Claudia Acuña (D1) como consecuencia de una manifestación llevada a cabo ese mismo día. Las manifestantes, que formaban parte del grupo “Fuerza Activa Choque Comunicativo”, marcharon y se desnudaron frente al Congreso, la Casa Rosada y Tribunales en repudio al creciente número de femicidios. Denominamos a esta fase “El origen” porque es durante la misma, donde el caso se mediatiza. Esto se da gracias a que el suceso que, en un principio pertenecía a la vía pública, había ahora ingresado a las esferas de las redes

sociales. De esta forma, se da comienzo a un proceso de circulación ascendente, ya que el caso es retomado primero por las redes sociales, para luego continuar su ascenso hacia los medios masivos. A su vez, desde el punto de vista del estatuto de los enunciadores que intervienen, se establece una relación horizontal que es generada por los intercambios entre Claudia Acuña, quien posee alrededor de 9000 seguidores con otros internautas del mismo estatuto.

Subfase: Intervención de un enunciador de distinto estatuto.

Dentro de esta primera fase, reconocimos una subfase a partir del tweet de “@Misodios”(D2), un enunciador cuyo estatuto es superior al de los internautas comunes debido a la gran cantidad de seguidores que su cuenta posee (más de 396.000 seguidores). Por lo tanto, los reconocimientos de los internautas para con su discurso son ligeramente descendentes con respecto al reconocido enunciador. A partir de aquí, si bien no hay un punto de contacto entre ambos sistemas de medios, entendemos que el caso se vuelve aún más popular y gana visibilidad en las redes sociales.

Fase 2: La llegada a los medios masivos

Inicia a fines del día 30 de Mayo de 2017, con la llegada del caso a los medios masivos. El mismo es retomado en distintos diarios y programas tanto de radio como de televisión (D3). Se ha producido, entonces, un salto de escala: la circulación es ascendente, ya que el caso es en primer lugar retomado por las redes sociales para luego ascender a los medios masivos, y a la vez es posible detectar cambios sistémicos en las relaciones inter-mediáticas, hay relaciones entre los dos sistemas de medios, que ahora están en permanente relación.

La primer aparición del caso en los medios masivos es en portales web de diarios como: “Página 12”, “La Nación”, “Clarín” e “Infobae”. Estos portales subieron diversas notas haciendo referencia al tema y muchos incluyeron imágenes de los tweets de Claudia Acuña, haciendo clara alusión a la forma en que el caso fue retomado en las redes sociales y al impacto que había causado en ellas. El caso también llega al noticiero de la Televisión Pública, en la emisión central de las 21 hs. En todos los casos, se hace especial hincapié en la performance llevada a cabo y se contribuye a la visibilización de la problemática de la violencia de género y el femicidio, temas que las manifestantes habían abordado durante la acción callejera.

Al día siguiente, a primera hora, el caso es retomado en el programa de radio de Baby Etchecopar en la emisora de Radio 10 y se le dedican varios minutos a una suerte de debate acerca de la manifestación, donde cada locutor manifiesta su postura. Los pensamientos de los locutores claramente difieren con aquellos presentes en la cobertura del noticiero y los diarios mencionados. En la radio se cuestiona fuertemente la acción callejera llevada a cabo por las manifestantes. En reiteradas ocasiones se sostiene que no es necesario desnudarse para afirmarse como mujer, se le quita valor a la performance y se acusa a esas mujeres de “sucias” y de “no laburar”.

Fase 3: El descenso

Se inicia a finales del día 31 de Mayo de 2017. Luego de haber llegado al sistema de los medios masivos y, por lo tanto, haber incrementado aún más su resonancia y popularidad, el caso vuelve a descender al sistema de medios con base en internet. En esta instancia, es la cuenta de instagram de “@eameok” (65.900 seguidores) quien hace una publicación (D3) refiriendo a la manifestación que había tenido lugar el día anterior. Este seleccionó una foto que mostraba a las mujeres presentes en la manifestación y agregó digitalmente una imagen del presidente Macri en la que simula estar mirando deseosamente a las mismas. Eameo se caracteriza por

retomar temas de la actualidad con humor, y este es un claro ejemplo de su dinámica. Además, es una cuenta verificada y eso le otorga otro carácter.

El caso vuelve, una vez más, a ganar trascendencia y a tener un gran número de repercusiones entre los usuarios de Instagram. Estos reconocimientos son ligeramente descendentes porque provienen de internautas comunes. A partir de los reconocimientos R(D3), entendemos que se conformaron simultáneamente dos colectivos. Por un lado, encontramos a un colectivo de individuos que critica tanto a la acción callejera como a las participantes por diferentes razones. En primer lugar, se califica a las manifestantes de “feminazis” y se las manda a “cuidar a sus hijos en lugar de hacer payasadas.” También el cuerpo desnudo y sin depilar es un objeto sistemático de críticas. Por otro lado, encontramos un colectivo de individuos de impronta feminista que apoya la manifestación y hace hincapié en que mientras algunos critican si las manifestantes están depiladas o no, el número de muertes sigue aumentando incesantemente. Dentro de este colectivo feminista, también hay quienes dirigen fuertes críticas contra el presidente Macri porque sostienen que “avaló decirle groserías a una mujer”.

Fase 4: Resonancia en medios internacionales

Tiene su comienzo en las últimas horas del día 31 de Mayo de 2017 y el día 1 de Junio de 2017. La mencionada fase surge como consecuencia de las notas (D4) que varios medios internacionales publican sobre la manifestación. Algunos exponentes que retomaron decididamente el caso fueron: “La República” (Perú), “Newsweek” (EEUU), “Daily Mail” (Reino Unido), entre otros. Estos medios enfatizan el objetivo de la acción callejera y abonan, de esta manera, a la concientización de la violencia de género, aportando además estadísticas oficiales sobre el tema. Desde el punto de vista del estatuto de los enunciadores, entendemos que los portales web de los reconocidos diarios tienen un mayor estatuto que los internautas comunes que interactúan con ellos a través de comentarios en sus notas, razón por la cual los reconocimientos de dichos internautas son descendentes con respecto a los diarios.

Fase 5: Vuelta a las redes sociales

Esta fase comienza el día 4 Junio de 2017, con nuevos procesos comunicacionales descendentes que producen un regreso del caso a las redes sociales.

En esta etapa, comenzaron a aparecer “memes” (D6) en las redes cuyo objetivo es apelando al tema con un tono burlesco y tomándolo con humor. A su vez, continúan y se incrementan los “tweets” de internautas comunes (R(D5)), entre los que se producen intercambios activamente. Entre estos intercambios, se produce con frecuencia un debate sobre si es o no correcto el manifestarse de la forma que las mujeres de “Fuerza Activa Choque Comunicativo” lo hicieron. Por otro lado, al tratarse de relaciones entre enunciadores del mismo estatuto, y al darse al interior de una misma red social, se da una circulación horizontal que se mantiene hasta el día de hoy.

Nivel de observación micro

Entre los enunciadores que intervienen en el caso, encontramos que hay tres que son los más influyentes, sobre ellos realizaremos el análisis.

Claudia Acuña:

Es quien lleva el caso al ámbito de los medios, particularmente, a las redes sociales. Los tweets de esta internauta amateur son los que configuran el origen del caso. Es una periodista que cuenta con 9000 seguidores, que despliega un discurso informativo donde da a conocer una situación que se estaba llevando a cabo en distintos puntos de la ciudad y exhorta a sus seguidores a unirse a la acción callejera. En las siguientes fases de la circulación, no vuelve a participar del caso.

Baby Etchecopar:

Es quien presenta la valoración más abierta con respecto al caso. Se trata de un reconocido individuo profesional, un periodista que trabaja en el ámbito de los medios masivos. Retoma el caso bajo un discurso informativo, en el que se posiciona fervientemente en contra de la manifestación callejera y de sus participantes. En las siguientes fases de la circulación, no vuelve a intervenir en el caso.

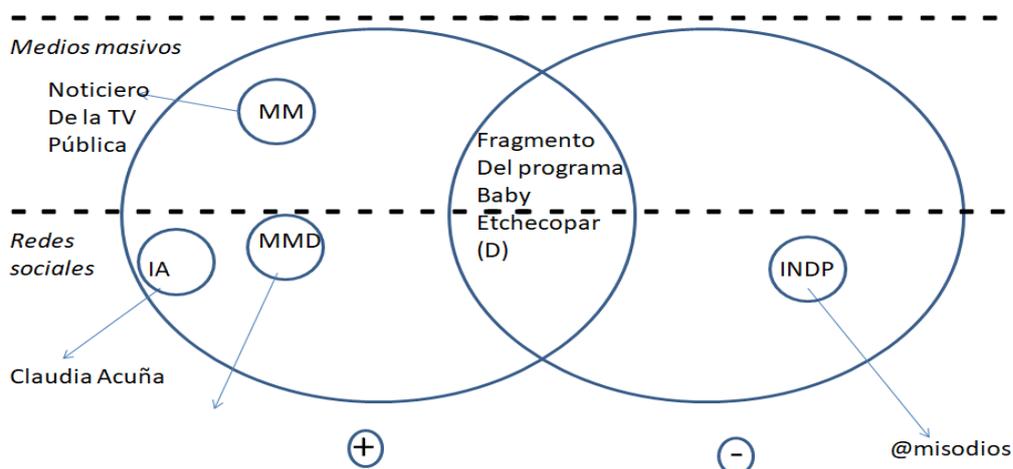
Eameo:

Es una reconocida cuenta de Instagram que retoma temas de actualidad con humor. Se trata de un individuo profesional con un gran número de seguidores (10,9 K) que tiene una enunciación humorística. Si bien esta es su única intervención en el caso, es de suma relevancia ya que en los comentarios de su publicación podemos identificar la constitución de dos colectivos. A partir de su publicación (Fase 3), podemos reconocer la conformación de un colectivo feminista, por un lado, que se posiciona a favor de las manifestantes así como también de la acción callejera. Por otro lado, un colectivo que se posiciona en contra tanto de las protestantes como de sus performances. Ambos son colectivos mediáticos, ya que nacen mediatizados, es decir, surgen en el seno de la comunicación. Se trata de colectivos de actores individuales nucleados en torno a un foco común de interés, que luego podrá disolverse. De hecho, la actividad se registra en las horas y días posteriores a la publicación de Eameo, y luego la actividad cesa. A lo largo de la circulación, no advertimos segmentaciones en estos colectivos, cuestión que atribuimos a su corta duración temporal.

Nivel espacial

Luego de haber realizado un análisis diacrónico del caso #FemicidioEsGenocidio, decidimos tomar el momento en que el caso es retomado por el programa de radio de Baby Etchecopar para poder llevar a cabo el análisis espacial del caso.

Dimensión espacial del caso antes de ser retomado por Baby

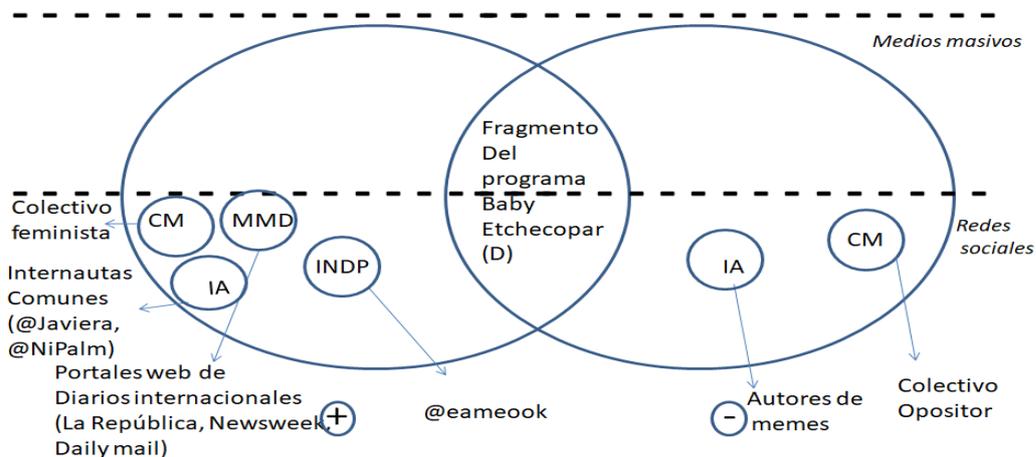


El primer gráfico muestra la situación del caso #FemicidioEsGenocidio antes de que fuera retomado en el programa mencionado. Su valoración, en ese momento, es positiva desde el punto de vista de ciertos individuos y negativa desde otros. En primer lugar, la periodista Claudia Acuña representa una valoración positiva del caso. No sólo por seguir la manifestación a través de Twitter sino que además exhorta, de cierta forma, a otros usuarios de dicha red social a participar en la performance que se estaba dando. Ella también va a acompañar al movimiento a lo largo de todo el período recortado para el análisis del caso y dará su apoyo.

Sin embargo, en el mismo sistema, es posible identificar individuos cuya valoración del caso es, por el contrario, negativa. Este es el caso de @misodios, a quien consideramos un individuo profesional por gozar de un status mayor al de otros internautas dado el gran número de seguidores (294.000). También se expresa por Twitter y ante la consigna que guía la performance “Femicidio es genocidio”, sostiene “No, no es. El diccionario te puede sacar la duda. Fuerza, igual.” Es decir que hace una suerte de burla a partir de la premisa consignada y se posiciona negativamente ante él, sugiriendo a las mujeres de Fuerza Activa Choque Comunicativo la utilización del diccionario para corregirse. Fue retomado por los portales web de diarios tales como Página 12, La Nación, Clarín e Infobae. Estos medios masivos digitales hicieron hincapié en la desnudez de las participantes, así como también en su objetivo de concientizar sobre la violencia de género y exigir medidas para revertir la alarmante situación. También se relacionó esta acción callejera con la proximidad de la marcha Ni Una Menos que tendría lugar el 3 de Junio, como cada año. Si bien estos medios digitales no hicieron explícita su posición, al haber contribuido a la visibilización del caso y vinculándolo a la marcha Ni Una Menos, con la que gran parte de la población está de acuerdo y participa, inferimos que la valoración denotada es una positiva.

El caso también tuvo repercusiones en medios masivos. El noticiero de la TV Pública fue el primero en retomar el caso en la televisión y, al igual que los medios masivos digitales, si bien no hay una evaluación explícita al respecto, abona a la concientización de la violencia contra la mujer, por lo que entendemos que su posición debería considerarse positiva.

Dimensión espacial del caso después de ser retomado por Baby



El hecho de que el caso fuera retomado en el programa de radio de Baby Etchecopar, implicó necesariamente nuevas apreciaciones. Una de ellas surge a partir de la publicación de @eameook, quien además contribuyó a que el caso se vuelva visible. Su intervención expone una fotografía de la acción callejera a la que se agrega digitalmente una imagen del presidente Mauricio Macri en la que simula estar mirando los pechos de las mujeres que se manifiestan. Se pone en manifiesto una actitud machista, que tiene que ver con observar y “cosificar” a aquellos cuerpos que se exhiben justamente para denunciar estas actitudes. Se puede dar cuenta entonces, de un juicio positivo con respecto al movimiento.

En otra instancia, el caso vuelve a ascender a los medios masivos digitales siendo retomado en portales web de diarios internacionales como “La República” (Perú), “Newsweek” (EEUU), “Daily Mail” (Reino Unido), entre otros. Estos contienen una valoración positiva del caso. Todos remarcan el objetivo de la manifestación y enfatizan la importancia de que población tome conciencia acerca de la violencia de género, por lo que “celebran” este tipo de intervenciones.

Finalmente, el caso vuelve a descender a las redes sociales. Es en esta instancia donde es retomado por distintos usuarios que se caracterizan por tratar los temas con humor. Se encuentran los famosos “memes” compuestos por recortes de fotos de la marcha e insertándolos en otras imágenes, logrando así cierto tipo de burla hacia la manifestación. Es por esto que consideramos que tienen una valoración negativa ya que abordan un tema de suma importancia, como es el femicidio y la lucha de las mujeres por sus derechos, en un tono burlesco.

Por otro lado, en este mismo sistema de medios, otros internautas comunes también han retomado la consigna #FemicidioEsGenocidio y han participado activamente en redes sociales, principalmente Twitter. Allí la mayor parte de los internautas hacen una manifestación positiva con respecto al caso. Ejemplo de esto, es un internauta de Chile (@Javiera) quien sostiene: “Algo así de histórico pero en Chile. #FemicidioEsGenocidio.” En esos pocos caracteres queda plasmada su visión del movimiento como una forma de luchas contra la violencia de género, como una forma de empoderamiento femenino, como histórico algo a imitar. Otros internautas, como @nipalm argumentan: “No need to speak spanish to understand”, mostrando cómo sin hablar español, puede entender el sentimiento de repudio y acompañar desde su lugar.

Justificación de la elección de la llegada a los medios masivos como evento

Nuestra elección de este evento como punto de partida para realizar el análisis espacial tiene que ver con que esta valoración, no sólo por parte de Baby sino de su equipo, es claramente negativa. Baby sostiene que “el respeto no pasa por desnudar el cuerpo, sino por desnudar el alma” e inmediatamente después sugiere que las mujeres que realizan estos actos deberían bañarse porque tienen “olor a pata, suciedad en pies, manos y pelo”. La locutora del programa sostiene que “las mujeres no necesitamos desnudarnos para decir que somos mujeres, porque la condición de mujer tiene que ver con la actitud y no con el cuerpo.” A lo largo de la emisión, se escuchan opiniones similares y finalmente Baby cierra el programa diciendo: “Creen que están haciendo algo bárbaro, pero son lamentables, chicas.(...) Son una pila de nada (...). Qué lástima me dan, dan vergüenza chicas, es una porquería lo que hacen (...) Sigamos con la bandera roja esa sucia que tienen, con las zapatillas sucias, con el pelo sucio, con la bombacha cagada, pero qué lamentable. Sería mejor que prueben laburar.” También es interesante ver los comentarios que los usuarios hacen en youtube (donde está registrado el fragmento del programa). El 90% de esos comentarios, coinciden con la posición sostenida en la emisión, adhiriendo también a una valoración negativa con respecto al caso. Por ejemplo, algunos comentarios sostienen :” el zurdaje está devastando al mundo. Hitler resucita”; “los zurdos y el marxismo cultural destruyendo la sociedad”; “payasas”. De esta forma, esta polémica perspectiva marca un “antes” y un “después” en el caso, ya que rápidamente, como fue mencionado, se da una gran producción de comentarios que también tienen una valoración negativa del caso. Dichos comentarios aparecen también en el colectivo opositor que se conforma a partir de la publicación de Eameo.

Conclusiones

Por último, es clave destacar la visibilidad que ha alcanzado el caso. Desde el primer discurso de Claudia Acuña, considerando luego, aquel de los medios masivos digitales internacionales, que produce el último cambio de fase, y llegando, en última instancia, a que el caso descienda nuevamente hacia las redes sociales para ser retomado por internautas comunes.

Es necesario destacar que el primer discurso, tuvo unos pocos “likes” y comentarios, limitándose a visibilizar únicamente lo que estaba ocurriendo en el espacio público. Inferimos que fue a través de la intervención de los medios masivos digitales internacionales que se permitió que el caso logre traspasar fronteras de países y continentes. Esta acogida mundial que se le ha dado, fue posible gracias al nuevo sistema de redes sociales, emblema de la era contemporánea, que facilita la difusión de contenido a nivel global.

A su vez, desde el punto de vista de los enunciadores, la diferencia es clara. La estatuto como enunciadore de la periodista Claudia Acuña difiere ampliamente del estatuto de los medios masivos digitales internacionales. Dichas diferencias también son representativas del nivel de recepción que ha tenido el caso a lo largo de su circulación.

El discurso también ha ido variando según el sistema de medios dentro del que formaba parte. Podemos encontrar fácilmente discursos en las redes sociales que se refieran al tema con ironía o que lo utilicen para hacer una “burla” al respecto. También en este mismo sistema de medios, se presentan más abiertamente los opositores, sin temor alguno a la franqueza con la que se expresan. Por otro lado, en los medios masivos el tema es tratado de forma más distante, no existe el mismo nivel de apropiación que en las redes sociales. Con excepción del programa de

Baby Etchecopar, los medios masivos fueron más cautelosos al retomar el tema, por lo que posiciones abiertamente en contra o a favor del caso no son frecuentes.

En el caso Femicidio Es Genocidio pudimos reconocer ciertas prácticas del campo del arte que fueron retomadas en las redes sociales. Si bien una gran cantidad de imágenes con respecto a la manifestación proliferan rápidamente por las redes sociales, muchas de ellas implican ciertas operaciones típicas del arte que remiten a la era moderna. Esto sucede, por ejemplo, en los fotomontajes digitales de la publicación de Eameok. Una imagen de la manifestación es utilizada es un fotomontaje en el que se agrega digitalmente la foto del presidente Mauricio Macri, lo que otorga un nuevo sentido a la imagen; ya no se trata sólo de mujeres manifestándose, sino de la mirada “deseante” del presidente frente a ellas. Algo similar ocurre en los memes, en los que advertimos una apropiación, descontextualización e intervención. Se toman fragmentos de imágenes de las manifestantes, se descontextualiza y se lo interviene.

Esto hace visible entonces, lo que Carlón conceptualiza, en donde la era contemporánea está signada por la producción de los internautas que están “formateadas” por las operaciones del arte contemporáneo y por las nuevas redes.